

**ACTA N° 681 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE  
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS  
(MIÉRCOLES 02 DE FEBRERO DE 2022)**

---

En el salón de reuniones del Consejo Regional, siendo las 11:55 horas del día miércoles 02 de febrero de 2.022, se inicia la Sesión N°681 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside el Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional don Pablo Silva Amaya. Asisten los (as) Sras. y Sres. Consejeros Regionales Germán Arenas Sáez, Eugenio Bauer Jouanne, Javier Canales Oyarzun, Gerardo Contreras Jorquera, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Pedro Hernández Garrido, Jacqueline Jorquera Reinoso, Juan Carlos Labbe Morales, Pablo Larenas Caro, Luis Arturo Orellana Miquel, Luís Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Mauricio Valderrama Álvarez, Fernando Verdugo Valenzuela y Jorge Vargas González.

**TABLA**

- 1. CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS.**
- 2. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- 3. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 4. VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, en el nombre de Dios y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N°681 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:55 horas del día miércoles 02 de febrero de 2.022.

- 1. CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS.**

**COMISIÓN EDUCACIÓN**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Pedro Hernández, Presidente de la Comisión de Educación quien informa.

El Sr. Consejero Hernández, informa que la Comisión se reunió el día martes 01 de febrero para analizar y resolver la propuesta del Sr. Gobernador Regional, recaída en modificación presupuestaria para la iniciativa denominada "Adquisición Mobiliario y Equipamiento para Jardines Infantiles de San Fernando, Placilla y Chimbarongo". Código IDI 40036535-0, por un monto total solicitado al FNDR de M\$184.156. Al respecto informa que la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°1**

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO SOLICITADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA JARDINES INFANTILES DE SAN FERNANDO, PLACILLA Y CHIMBARONGO" CODIGO IDI 40036535-0, CUYO MONTO ASCIENDE A \$184.156.000.-

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones, somete a votación el acuerdo propuesto por la Comisión de Educación, el que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

**ACUERDO N°6.865**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO, PARA EL PROYECTO, "ADQUISICION MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA JARDINES INFANTILES DE SAN FERNANDO, PLACILA Y CHIMBARONGO", CODIGO BIP N°40036535-0, POR UN MONTO DE M\$184.156.- CONFORME A LO INDICADO EN EL ORDINARIO N°0105 Y EL CUADRO EXPLICATIVO:**

| Subt. | Item | Asig. | INVERSIÓN REGIONAL REGION O'HIGGINS          | Marco vigente     | MODIF. 2        | Marco Nuevo       |
|-------|------|-------|--|-------------------|-----------------|-------------------|
|       |      |       | <b>GASTOS</b>                                | <b>76.087.695</b> | <b>0</b>        | <b>76.087.695</b> |
| 29    |      |       | <b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b> | <b>6.104.076</b>  | <b>184.156</b>  | <b>6.288.232</b>  |
|       | 03   |       | Vehiculos                                    | 5.696.529         | 0               | 5.696.529         |
|       | 04   |       | Mobillario y otros                           | 9.489             | 150.525         | 160.014           |
|       | 05   |       | Máquinas y equipos                           | 273.654           | 2.567           | 276.221           |
|       | 06   |       | Equipos informáticos                         | 124.404           | 31.064          | 155.468           |
|       | 07   |       | Programas Informáticos                       |                   |                 |                   |
|       | 99   |       | Otros activos no financieros                 |                   |                 |                   |
| 31    |      |       | <b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>              | <b>23.061.843</b> | <b>-184.156</b> | <b>22.877.687</b> |
|       | 01   |       | Estudios Básicos                             | 935.947           | 0               | 935.947           |
|       | 02   |       | Proyectos                                    | 22.125.896        | -184.156        | 21.941.740        |
|       |      |       |  |                   |                 |                   |
|       |      |       | <b>Ejecución</b>                             | <b>76.087.695</b> |                 | <b>76.087.695</b> |

**COMISIÓN DE TURISMO**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Sra. Consejera Monserrat Gallardo, Presidenta de la Comisión de Turismo quien informa.

La Sra. Consejera Monserrat Gallardo, informa que la Comisión se reunió el día viernes 28 de enero para abordar los siguientes temas; Presentación de los atractivos turísticos o productos que desean promover cada una de las comunas de la región, Diagnóstico de las propuestas presentadas por los municipios de la región y Conclusiones de la actividad. Participaron de la actividad; Sernatur O'Higgins, los Encargados de las

Oficinas de Turismo comunales, don Pablo Lacoste, profesor titular USACH y AIEP como institución educacional.

En la oportunidad los municipios, entregan un informe escrito de los atractivos turísticos o productos que desean promover de sus comunas. Al respecto informa que se comprometió a realizar el análisis de estas propuestas, entregar un resumen y un trabajo estructurado sobre estas iniciativas.

De igual forma en la ocasión la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE TURISMO APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE CREAR UN FONDO ENFOCADO EN TURISMO PARA LAS 33 COMUNAS DE LA REGIÓN.

Aclara que la idea es que este fondo sea enfocado desde las oficinas turísticas de los municipios y no desde Sernatur.

El Sr. Consejero Vargas, indica que como el Sr. Gobernador tiene la facultad en el presupuesto del Gobierno Regional para destinar recursos para el tema del Fomento y trabajar con los municipios. Los representantes de los municipios se quejan que desde los municipios es difícil poder implementar un plan turístico que sea validado por las comunas, están muy condicionados a trabajar con Sernatur bajo sus directrices y no desde las municipalidades, que es lo que ellos reclaman y solicitan, por eso es que surge esta idea de poder crear una instancia económica, así como se hace con Sercotec, con Fosis, con Corfo o Indap, de que a través de los municipios ellos puedan desarrollar un propio programa dirigido y se pueda implementar con un plan de acción que ellos quieran durante el año, con una cantidad de recursos que se estudiara si es que existe primero la legalidad y la voluntad del Sr. Gobernador Regional.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, manifiesta que existe la voluntad, sin embargo tienen que buscar la fórmula. Explica que en el caso de los proyectos del Fosis, Sercotec o Corfo son proyectos que ya han sido evaluados por el MIDESO, que están autorizados tanto por el MIDESO como por la Contraloría y en este caso van a tener que ver como lo implementan, porque son traspasos de recursos directo a los municipios, entonces tienen que buscar la fórmula de cómo lo implementan.

El Sr. Consejero Díaz, indica que esta fue una idea que nace de la voluntad de todos los que participaron ese día en la reunión, pero como elemento agrega que las municipalidades también realicen un aporte, para poder potenciar a sus oficinas de turismo.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, señala que elaborarán un programa.

El Sr. Consejero Arenas, indica que la propuesta le parece bastante bien, pero siempre hay que ser precavidos en el caso que se lleve a cabo, porque lo relevante ahí será que los municipios conversen con Sernatur y otros servicios para estar informados de cuales son los planes de acción, para no duplicar esfuerzos o recursos más bien en un mismo geo-plan. Considera que esta muy bien que se levante turismo con esencia patrimonial.

La Sra. Consejera Monserrat Gallardo, aclara que se habló de aproximadamente M\$10.000.- por municipio y se hablo de que fueran ocupados en aquellos ítems que hoy día no se les permite y que no tienen cobertura a través de Sernatur o de otros programas que existen en dirección a esto. Por eso para ella es muy importante antes de salir del Consejo dejar este análisis y trabajo listo para que se pueda aprovechar de alguna forma.

El Sr. Consejero Orellana, indica que no todos los municipios tienen oficina de turismo, pero independiente de ello, cree que este viene a ser un hermoso gesto del Gobierno Regional para que los municipios potencien no solo sus atractivos turísticos, sino que también muestras costumbristas, fiestas religiosas, que tal vez puedan

constituirse en un hito turístico de la región, así que le parece que va en la línea correcta de que sea para todos, independiente que tengan oficina de turismo.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, indica que la única observación que hará es que sea para la promoción de actividades turísticas y no para financiar en forma permanente a los encargados, porque o si no va a pasar lo mismo que con los teatros que se demoran en rendir y después le echan la culpa al GORE que no han financiado o que no han pagado los sueldos, así que trabajaran bien la propuesta, lo conversarán con la Sra. Consejera Monserrat Gallardo y los Consejeros que quieran participar, para buscar una fórmula de postulación o de entregar recursos para la difusión de todos los atractivos turísticos, aunque no sean naturales, hay patrimoniales, culturales, etc.

A continuación somete a votación la propuesta presentada por la Comisión de Turismo. La que es aprobada por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

#### **ACUERDO N°6.866**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION PRESENTADA POR LA COMISION DE TURISMO, EN EL SENTIDO DE SOLICITARLE, AL SR GOBERNADOR REGIONAL, REALIZAR LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA CREACION DE UN FONDO A TRAVES DEL FNDR, ENFOCADO AL TURISMO PARA LA UNIDAD O ENCAGADOS DE ESTA ACTIVIDAD EN LAS 33 COMUNAS DE LA REGION DE O'HIGGINS.**

#### **COMISIÓN SALUD, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Gerardo Contreras, Presidente de la Comisión de Salud, Deporte y Medio Ambiente quien informa.

El Sr. Consejero Contreras, informa que la Comisión se reunió el día martes 01 de febrero, oportunidad en que se reunieron para analizar y resolver la Ampliación del proyecto en curso "BÚSQUEDA ACTIVA TESTEO MÓVIL PARA COVID-19 REGIÓN DE O'HIGGINS". En la ocasión participaron como invitados el Seremi de Salud, don Pablo Ortiz, la Sra. Marcela Orrego Encargada del 7% del Gobierno Regional, el Sr. Camilo Rozas, Fundación Desafío Levantemos Chile y el Sr. Gonzalo Martinez, Fundación Desafío Levantemos Chile. Al respecto el acuerdo fue el siguiente:

#### **ACUERDO COMISIÓN N°1**

**SE ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR INICIATIVA DE INVERSIÓN PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL PABLO SILVA AMAYA CORRESPONDIENTE AL ORD. N°0107, CON FECHA 31 DE ENERO DE 2022, RECAIDA EN LA AMPLIACIÓN DEL PROYECTO "APOYO A LA BÚSQUEDA ACTIVA CON TESTEO MÓVIL PARA COVID-19 REGIÓN DE O'HIGGINS", PARA LA ORGANIZACIÓN FUNDACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE POR UN MONTO DE \$78.875.000.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 7%**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, aclara que se trata de una ampliación y no de un proyecto, esto lo solicitaron para que la fundación lo presentará de esta manera y que lo hiciera por 3 meses, porque posiblemente habrían estado en marzo con la misma historia y los proyectos hay que revisarlos como corresponde y tienen un proceso más largo, por lo tanto, presentaron una extensión, se evaluó que sea por 3 meses y esperan que de aquí a tres meses no se necesite, pero si ven y le dijeron al Seremi de que si el visualizaba que la situación esta similar o un poco menos o más complicada, que presente un nuevo proyecto con más tiempo para que sea analizado.

A continuación somete a votación la propuesta presentada por la Comisión de Salud. La que es aprobada por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

#### **ACUERDO N°6.867**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR, REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA, "APOYO A LA BUSQUEDA ACTIVA CON TESTEO MOVIL PARA COVID-19, REGION DE O'HIGGINS" POSTULADO POR LA FUNDACION DESAFIO LEVANTEMOS CHILE, POR UN MONTO TOTAL DE \$78.875.000.- CON CARGO AL 7% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

El Sr. Consejero Contreras, indica que en la reunión le solicitaron al Seremi de Salud que pueda tener más recurso humano por parte del Servicio de Salud con los análisis, porque se llenan de testeos, pero se esta haciendo muy tardía la entrega de la información.

El Sr. Consejero Larenas, indica que hace un tiempo atrás el Consejo Regional aprobó un recurso para fortalecer los hospitales, por lo tanto, solicita que en la Comisión de Salud se informe si este proyecto fue ejecutado, porque le han preguntado en qué consistía el proyecto, por ejemplo en el Hospital de Santa Cruz, porque llegaron algunas cosas, pero no lo que ellos pensaban que iba a llegar y en ese proyecto estaba detallado cada uno de los elementos que iba a llegar para cada hospital.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, solicita al Presidente de la Comisión de Salud, que cite al Director de Salud para que de cuenta de este proyecto y su avance.

El Sr. Consejero Contreras, al respecto indica que realizará esta reunión en los primeros días de marzo. Asimismo agrega que desconoce si la UO'H sigue colaborando, porque se le aprobó la ampliación del Laboratorio para que colaborará con las tomas de muestra, por lo tanto, en esa misma comisión citará al Rector de la UO'H para ver si están colaborando con el análisis de los testeos.

#### **COMISIÓN AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Jorge Vargas, Presidente de la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología quien informa.

El Sr. Consejero Vargas, informa que la Comisión se reunió el día martes 25 de enero para analizar en primer lugar una propuesta del Sr. Gobernador Regional referida al Fortalecimiento del Centro De I+D+I Regional para disminuir brechas detectadas en la ERI 2019-2027 en el área Agrícola desde una perspectiva local, por un monto de M\$400.000.- y producto de la falta de información, la Comisión estableció lo siguiente: *"Conforme a las diversas inquietudes planteadas por los miembros de la Comisión, se suspende continuar con el análisis de la propuesta, a objeto de otorgar una semana más para que se afine la entrega de información para ser resuelta en una próxima sesión del Consejo Regional".*

El segundo tema analizado correspondió a la reevaluación de la iniciativa "Transferencia Segundo Programa de Transferencia PAR O'Higgins Reactivación Post Covid, Código Bip N° 40033550-0, por un monto total M\$1.590.602".- con cargo al FNDR. Al respecto y en vista del tiempo transcurrido en el desarrollo de la reunión, los miembros de la Comisión solicitaron mayor tiempo para analizar las propuestas presentadas, por lo tanto, se establece dejar pendiente el análisis del resto de las propuestas de inversión, a objeto de convocar a dos reuniones en los próximos días para analizar con mayor detalle los puntos de Tabla.

El día 31 de enero la Comisión se reunió para continuar con el análisis del proyecto de Corfo y despejadas las dudas, la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO COMISIÓN:**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA REEVALUACIÓN DE LA INICIATIVA DENOMINADA "TRANSFERENCIA SEGUNDO PROGRAMA DE TRANSFERENCIA PAR O'HIGGINS REACTIVACIÓN POST COVID", CÓDIGO BIP N° 40033550-0, MONTO TOTAL M\$1.590.602 CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones somete a votación el acuerdo propuesto por la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología, el que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

**ACUERDO N°6.868**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA REEVALUACION DE LA INICIATIVA DENOMINADA, "TRANSFERENCIA SEGUNDO PROGRAMA DE TRANSFERENCIA PAR O'HIGGINS REACTIVACION POST COVID", CODIGO BIP N°40033550-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.590.602.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

Continuando con la cuenta de Comisión, el Sr. Consejero Vargas, informa que el segundo tema analizado por la Comisión fue el Primer Programa de Apoyo a la Reactivación – Riego Región de O'Higgins, por un monto de M\$3.000.000.- presentado por Corfo. Analizada la iniciativa la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO COMISIÓN:**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA AL PRIMER PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN – RIEGO REGIÓN DE O'HIGGINS, CÓDIGO BIP N°40037557-0 MONTO TOTAL M\$3.000.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.**

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones somete a votación el acuerdo propuesto por la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología, el que es aprobado por la unanimidad de los (as) Sres. (as) Consejeros.

**ACUERDO N°6.869**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO, PARA LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA, "PRIMER PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACION – RIEGO REGION DE O'HIGGINS", CODIGO BIP N°40037557-0, POR UN MONTO DE M\$3.000.000.- CONFORME A LO INDICADO EN EL ORDINARIO N°0074 Y EL CUADRO EXPLICATIVO:**

| Subt.     | Item.     | Asig. | INVERSIÓN REGIONAL REGION O'HIGGINS | Marco vigente     | MODIF. 1          | Marco Nuevo       |
|-----------|-----------|-------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|           |           |       | <b>G A S T O S</b>                  | <b>76.087.695</b> | <b>0</b>          | <b>76.087.695</b> |
| <b>31</b> |           |       | <b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>     | <b>26.101.274</b> | <b>-3.039.431</b> | <b>23.061.843</b> |
|           | <b>01</b> |       | <b>Estudios Básicos</b>             | <b>935.947</b>    | <b>0</b>          | <b>935.947</b>    |
|           | <b>02</b> |       | <b>Proyectos</b>                    | <b>25.165.327</b> | <b>-3.039.431</b> | <b>22.125.896</b> |
| <b>33</b> |           |       | <b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>    | <b>36.029.457</b> | <b>3.039.431</b>  | <b>39.068.888</b> |
|           | <b>01</b> |       | <b>Al sector Privado</b>            | <b>4.644.804</b>  | <b>0</b>          | <b>4.644.804</b>  |
|           | <b>03</b> |       | <b>A Otras Entidades Públicas</b>   | <b>31.384.653</b> | <b>3.039.431</b>  | <b>34.424.084</b> |
|           |           |       | Programas Glosa 5.1                 | 5.374.700         | 3.039.431         | 8.414.131         |
|           |           |       | <b>Ejecución</b>                    | <b>76.087.695</b> |                   | <b>76.087.695</b> |

El Sr. Consejero Vargas, informa sobre la reunión realizada hoy en la mañana, oportunidad en la que la Comisión se reunió para despejar las dudas que se habían planteado respecto del programa Fortalecimiento del Centro De I+D+I Regional para disminuir brechas detectadas en la ERI 2019-2027 en el área Agrícola desde una perspectiva local, por un monto de M\$400.000.- Al respecto la Comisión adoptó el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO COMISIÓN:

POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, SE ESTABLECE DEJAR PENDIENTE RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO CENTRO DE I+D+I REGIONAL PARA DISMINUIR BRECHAS DETECTADAS EN LA ERI 2019-2027 EN EL ÁREA AGRÍCOLA DESDE UNA PERSPECTIVA LOCAL", DE MODO QUE SE INGRESE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- COSTOS DE ARRIENDO DE LAS CAMIONETAS
- FIRMA DE CONVENIO DE LOS CINCO COLEGIOS, QUE CONSIDERE ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE DE LOS ALUMNOS HACIA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CEAF

SE ESTABLECE QUE ESTOS REQUERIMIENTOS DEBERÁN SER FORMALIZADOS ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN PLENARIA A REALIZARSE A LAS 11:30 DEL DÍA VIERNES 04 DE FEBRERO.

Complementa lo anterior, señalando que los Sres. Consejeros Díaz, Contreras y Orellana insistieron mucho en que se pueda vincular a la Universidad, los Institutos Técnico y las Escuelas Agrícolas en el trabajo que hará el Centro, esto con el ánimo de que la ciencia y la investigación se pueda materializar en esta relación de trabajo con los colegios. Esta es una iniciativa que el Sr. Consejero Orellana la ha venido defendiendo y que con el ánimo de poder respaldar esta iniciativa acordaron sesionar el día 03 de marzo con la firma de convenio de colaboración con los 5 colegios y solicitarle al Sr. Gobernador Regional, aumentar el ítem para que los alumnos que sean trasladados de los colegios agrícolas al Centro puedan tener el respaldo económico, para que esta iniciativa sea completa y así, si se beneficia un colegio en particular, no tener el obstáculo de que no hay recursos para trasladarlos al centro, sino que el mismo convenio lo contemple y queda establecido en el acuerdo.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, indica que le parece espectacular la propuesta de la Comisión, no obstante a eso le agregaría la visita de los Prodesal de cada comuna. Porque lo que les interesa con este Centro de Investigación, es que no solamente sea un tema científico, sino que vayan traspasando

los conocimientos a la pequeña agricultura campesina y le parece que si bien es cierto trabajan para todos, pero debieran tener alguna fórmula de traspaso de esto, de prestar servicios. Con esto quiere decir, si hay alguna investigación que haya realizado y que va a ser aplicada por una gran empresa, que pague lo que corresponde y los chicos también, pero subvencionado o gratis para los que no tienen recursos, de manera que sea un centro de investigación que vaya mucho más allá de colaborar con toda la agricultura y por eso le han pedido que no solamente sea fruticultura sino que sea de cereales, verduras o todo lo que abarque la región y especialmente que haga convenios para presentar proyectos con respecto al agua, la que esta siendo critica en la región y es necesario hacer las investigaciones y hacer la investigación aplicada para que efectivamente sea aprovechada por los agricultores de la región, en base a eso.

El Sr. Consejero Orellana, celebra la visión del Sr. Gobernador Regional de incluir a los Prodesal en esta materia y respecto de un tema que planteó el Sr. Consejero Díaz sobre traspasar recursos a los Departamentos de Educación para la movilización, considera que ahí habría que hacer una salvedad, porque las escuelas agrícolas que hay en la región, ninguna es de administración municipal, son todas de congregaciones religiosas o de la Asociación Nacional de Agricultura, así que habría que ver ese tema, para que no se mezcle con los Departamentos de Educación Municipal, que para estos efectos no tienen ninguna relación con ellos.

El Sr. Consejero Contreras, indica que solicitaron suspender la votación de esta iniciativa hasta el día del plenario para poder tener esta incorporación de los alumnos de los colegios agrícolas y ahora Prodesal que bien fue señalado por el Sr. Gobernador Regional, porque si bien el proyecto de investigación es muy necesario para el desarrollo de nuestra región en materia agrícola, pero también siempre han solicitado los Consejeros que quede algo en la región detrás de cada proyecto y es muy importante poder incorporar ese conocimiento de investigación hacia nuestros alumnos que son el futuro de quienes van a llevar el día de mañana todo lo que tiene que ver con la parte agricultura, ese es el motivo por el cual solicitaron incorporar este tema.

Agrega que la Sra. Leonor le indicó que el día 03 de marzo harán una visita y por tiempo, no se va a poder presentar a dichas instituciones los convenios, como se había solicitado, no obstante, la idea es que ese día ellos estén en esa reunión y firmar los convenios con los que estén disponibles y el tema del traslado y de alimentación también le parece muy bien considerarlo, porque no estaba incorporado dentro de la propuesta poder llevar alumnos para la investigación y es muy necesario también transportarlos porque es más que seguro que algunos de estos colegios no cuentan con el traslado y para que sea efectivo este proyecto es mejor darle esa mirada.

El Sr. Consejero Silva, indica que le alegra que se extiendan estos proyectos a los medianos agricultores, pero le preocupa también los que no están encasillado por ejemplo Prodesal u otras organizaciones, que es la mayoría de los agricultores y considera que deben hacer una mirada hacia aquellos agricultores que realizan cultivos. Agrega que generalmente en la zona hay plantaciones pero esas generalmente se van al extranjero, sin embargo los alimentos que producen aquellas personas que cultivan la tierra, como los hortaliceros y otros más, en realidad no tienen mayor ayuda y los precios, por ejemplo de los cebolleros, muchas veces son establecidos por el mercado internacional, entonces ponen en riesgo realmente su estabilidad, por eso hace un llamado para que se considere realmente a los agricultores que hacen agricultura y que son pequeños, no teniendo acceso a ninguna ayuda del Estado. Plantea esto para que se considere en las futuras conversaciones.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, indica que la idea es que se consideren todos los agricultores, entendiendo de que los más chicos necesitan más ayuda que los más grandes y que los medianos, pero dentro de la idea de este fortalecimiento, que tengan gente dedicada a la transferencia de conocimientos a los distintos estamentos (chicos, grandes y medianos) y a los distintos tipos de agricultura. Hasta el momento el trabajo que se realizaba era en relación a la fruticultura y en ésta ahora en general son todos los monocultivos grandes y muy pocos chicos, pero necesitan reforzar a los cebolleros, a los maiceros, a los hortaliceros y un montón de temas que hay que trabajar y la idea es que efectivamente este Centro sirva para todo eso.

Al respecto indica que desea proponer al Pleno que, para efectos de funcionamiento, se apruebe el próximo viernes e introducir modificaciones de acuerdo a



un trabajo más de la Comisión y lo ideal sería es que la Comisión se reuniera en el mismo CEAF, para proponer sus ideas y eso recogiera para complementar los proyectos. Cree que es muy importante el conocimiento que tienen los Consejeros de todos los sectores y la visión que tienen de la agricultura en la región, entonces para que eso sea recogido, porque en la actualidad el proyecto está calzado de tal forma, que van a contestar las preguntas que los Cores hicieron pero si introducen más temas como el traslado de los escolares, los Prodesal o más a Agricultores o Cooperativas. Este es el primer centro de investigación a lo mejor pueden pensar que no solamente sean colegios agrícolas, que sean otros colegios que los niños se interesen en la ciencia, entonces pueden buscar fórmulas que permitan efectivamente ser un Centro de extensión.

Comenta que este centro ya quedó chico, tienen problemas porque ellos comparten el campo experimental con el INIA y no tienen más espacio, por cuanto desean hacer las gestiones con la UO'H que le entregó un terreno a Bienes Nacionales en el mismo sector, de manera que quieren ver si pueden compartir eso o buscar otros terrenos que permitan hacer otro tipo de investigación. Así que sugiere tener otra reunión de Comisión allá para que les cuenten y sueñen en conjunto con ustedes y los Consejeros puedan plantear las ideas, porque ustedes conocen mejor el territorio que ellos, ellos han estado más encapsulados en un trabajo científico y la idea es que este trabajo se expanda y se abra hacia el resto de la región.

El Sr. Consejero Vargas, indica que el Sr. Gobernador ha recogido muy bien el debate que tuvieron en la mañana.

El Sr. Consejero Díaz, indica que el Sr. Gobernador Regional ha interpretado y ha asimilado muy bien lo que los Consejeros han señalado, con una visión muy de estadista, de modo que lo felicita, porque esto es lo que esperan en este tipo de debates, que van están orientados al beneficio de la región y especialmente de los niños y personas que está formándose.

En segundo lugar felicita al Sr. Consejero Vargas, por la forma en que trabajó esta Comisión, porque hoy fue un poco más suave, pero la semana pasada fue bastante densa y el Presidente de la Comisión tuvo la paciencia, la tranquilidad y la visión para poder suspender en el momento justo para poder enfrentar el tema de una manera distinta. En el día de hoy también felicita al Consejero Contreras por poner un par de puntos sobre la mesa, los que a su juicio considera buenos en el sentido de que se debe optimizar los recursos y también el tema administrativo, el presidente de la Comisión además entregó las garantías, agregando por medio del Gobernador y Presidente del Consejo Regional las felicitaciones a don Luís Fuentes, quien fue un facilitador muy importante ya que aclaró las dudas en el momento preciso, ya que muchas veces las cosas se empiezan a enredar y el entregó antecedentes bastante categóricos y con ello clarificar las situaciones, por tanto cree que el proyecto es muy esperanzador y la idea que ellos se agranden y tengan más terreno y es algo que se conversó en algún momento, por tanto es muy bueno que nuevamente se ponga en la mesa.

El Sr. Consejero Verdugo, indica que aún falta para terminar este periodo y ahí se tendrá que hacer cada uno una ponderación de este caminar como CORE. A partir de este proyecto, recuerda algo que le ocurrió cuando recién entró al CORE y se encontró con don Luís Díaz (Q.E.P.D), quien le preguntó a qué venía al CORE, respondiéndole que básicamente a aprender...Luís Díaz, vio un fondo que era de innovación donde se financiaba Diplomados para funcionarios públicos y al CORE le daban la posibilidad de poner un par de nombres, Luís Díaz puso su nombre y gracias a ello tuvo el Diplomado de Innovación, primero financiado por el Gobierno Regional, recuerda esto porque es algo que siempre agradecerá.

En este diplomado conoció a quienes trabajan en los temas de innovación en la región y con Emiliano Orueta, asistieron a distintas regiones a conocer centros de investigación que estaban trabajando financiados en primer lugar por los Gobiernos Regionales, descubriendo así, que en Maule llevaban una carrera corrida completa en torno a esto. Luego los parlamentarios han ingresado, han sacado al INIA de los fondos de Innovación para la Competitividad, ponen trabas, se ponen creativos, con ello quiere señalar que este grupo de personas que trabajan en temas de innovación acá en la región no les ha sido fácil, cuesta mucho.

Respecto al punto, quiere hacer presente dos cosas, ha surgido y el Presidente hablaba de la importancia por ejemplo de los productores de base, los productores de cebolla, que viven los avatares del mercado de la venta de la cebolla, si hay mucha exportación a España sube el precio están bien, si hay baja en las exportaciones las cebollas andan botadas por el suelo, les llueve se pudren etc., señala esto, porque ha salido una noticia fresca que dice que los académicos de la Universidad de Chile, investigadores del Instituto de Nutrición de Tecnología de Alimentos, Jocelyn Fuentes y Hernán Peski, descubrieron en la cascara de la cebolla el antioxidante más potente del mundo, su investigación data del 2017 y los resultados abren la ventana a nuevas vías para combatir varias enfermedades, entre ellas el cáncer, agregando lo que significa este tipo de investigación en el impacto de la opción de un producto que sirve para hacer ensalada, indicando que Maule lo hace, hace mucho tiempo, recordando cuando compartieron la investigación sobre la producción de superalimento a partir de la cascara desecho de tomate. Indica que la región no disputa ese tipo de espacios y considera que es espectacular que el Gobernador dentro de un desarrollo que le impone estar permanentemente rindiendo cuenta al electorado por haber sido electo por elección popular, haga esta apuesta. Desde este Consejo Regional se trató de impulsar por mucho tiempo los órganos de gestión de cuencas para hablar del agua, lucha de 9 años, pero se conformaron con la mesa del agua, espera que el Gobernador pueda avanzar a eso, en virtud de las disposiciones que le facultan para poder ordenar territorio.

Continúa refiriéndose a que hay otro proyecto que nunca ha visto la luz en el CORE y que tiene que ver con la investigación sobre la actitud de los cultivos respecto al uso del agua; esto es, si se dispone de una cierta cantidad de agua, no se puede poner a cultivar si es poca, eucalipto porque esto es un crimen y afecta al resto de la comunidad. Esto que ya se hace en América y en Chile también, sobre los servicios eco sistémico de ciertos cultivos, hay que avanzar en la región si se quiere salvar su posición como productora de alimentos, no potencia agroalimentaria. La región es productor de alimentos y la región Metropolitana necesita alimentos y la situación de la V Región no es mejor; por lo tanto, cree que el Gobernador tiene un tremendo desafío y para quien habla es muy sentido el no poder acompañarle en ese camino.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, agradece las palabras y observaciones planteadas por el Sr. Consejero Verdugo.

El Sr. Consejero Jorge Vargas, continúa con su cuenta, indicando que el acuerdo adoptado para la resolución fue suspender la aprobación para el pleno del próximo viernes, con el objeto de recoger los planteamientos dados por el Presidente del Consejo, con el ánimo de respaldar la propuesta, siendo el tiempo de hoy ocupado para el debate y para desmenuzar algunos aspectos que debían ser aclarados. Reconoce el trabajo del equipo técnico, de don Luís Fuentes como Jefe de División, quien ayuda a despejar los aspectos técnicos, la propuesta económica y también poder clarificar la parte legal de los presupuestos, como por ejemplo porque se deben arrendar los vehículos y no comprarlos, cuestionamientos hechos en Comisión. Destaca también a la Sra. Leonor, como Jefa de la División de Fomento, quien respaldando la iniciativa, debe salir en defensa de iniciativas que deben ser defendidas por quienes las presentan, reitera que la aprobación del proyecto se pospone hasta el viernes una vez clarificados los planteamientos de los Consejeros Regionales.

Por último, da cuenta de propuesta realizada por FOSIS, denominado Capacitación Yo Emprendo Básico FNDR, Código Bip N°40036615-0 Monto Total M\$1.042.931.- Con Cargo Al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, iniciativa destinada a emprendedores de la región, destacándose la voluntad que existe de respaldar el fomento en la región, como también que se acoge un tema trabajado el año pasado en la Comisión y es poder pedirle a los servicios que establezcan número mínimo de beneficiarios, por comuna y provincia, lo que en esta ocasión fue realizado; por lo tanto se sabe que no están compitiendo a nivel regional los emprendedores, sino que se establece un acuerdo previo de cuantos son los potenciales por comuna y esto quedó reflejado en el acuerdo. En segundo lugar, informa que se dio la buena noticia, de cómo aumentar el número, tomándose el caso de Codegua, planteándose y FOSIS está dispuesto a estudiar la propuesta, pero depende obviamente del Gobernador Regional en la medida que aumenten los recursos, indicando que la Sra. Leonor informo que se está trabajando en una segunda propuesta similar para apoyar a más emprendedores por comuna. Dicho lo anterior, da lectura al acuerdo de la Comisión.

#### ACUERDO COMISIÓN:

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, denominada "CAPACITACIÓN YO EMPRENDO BÁSICO FNDR", CODIGO BIP N°40036615-0 MONTO TOTAL M\$1.042.931.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo, pone en votación la propuesta presentada por la Comisión. Esta es aprobada por unanimidad.

#### ACUERDO N°6.870

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR, REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA, "CAPACITACION YO EMPRENDO BASICO FNDR", CODIGO BIP N°40036615-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.039.431.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CONFORME A LA MODIFICACION DE MARCO PRESUPUESTARIO SOLICITADA A TRAVES DEL ORD. N°0074 DEL 21 DE ENERO DE 2022.**

#### CUENTA PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, en primer lugar indica que se envió el Ord. 083, mediante el cual se está solicitando ampliación de plazo para la Estrategia de Desarrollo Regional, en la que se está trabajando con la Universidad de O'Higgins, por lo tanto, solicita poder acoger la solicitud de ampliación de esta, solicitando que se pueda sancionar.

El Sr. Consejero Verdugo, como punto de Reglamento, indica que la solicitud planteada por el Sr. Gobernador Regional, que si efectivamente se hubiese tenido más antecedentes de los que ya se tuvieron a la vista cuando se extendió el plazo, hubiese sido pertinente ver el tema en Régimen Interno, pero y en virtud de que hay una serie de Comisiones funcionando que tienen hora, era una pérdida de oportunidad realizar una Comisión solo para escuchar a la Jefa de División decir y solicitar ampliación de plazo, por lo tanto, cree y lo ha pedido que se vote en pleno la ampliación.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo, propone que la votación se realice el próximo viernes y así los Consejeros y Consejeras puedan revisar el Ord. 083.

Continua, informando que se ha enviado la distribución de SUBDERE, donde se informa que hay \$543.415.000., para seleccionar 3 proyectos PMB, respecto de ello, indica si bien viene una propuesta por parte de SUBDERE, quien habla pide que los Consejeros y Consejeras prioricen y se haga esta propuesta y aprobación, que esto se realice en Comisión y que pueda ser sancionado el próximo viernes, dejando en claro que la propuesta la presenta la SUBDERE, no es propia y quiere dejar a disposición del Consejo esta distribución.

#### MOCIONES DE LOS SRES. Y SRAS. CONSEJEROS REGIONALES

El Sr. Consejero Vargas, solicita moción para reunión el día martes 1 de marzo en la localidad de Rosario, comuna de Rengo, para Comisión de Agricultura y Fomento Productivo, para formalizar el convenio con los colegios.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, pide moción para los días 3 y 4 de marzo en la comuna de Pichilemu.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, pide que cuando haya Comisiones en terreno de 2 días no citen al personal del Gobierno Regional, ya que esto complica que sea puntual el horario específico para algún Jefe de División.

El Sr. Consejero Verdugo, pide moción para los días 24 y 25 de febrero para reunión sobre Gobiernos Regionales, tema pendiente con Maule, SUBDERE avisara si es en Maule o Ñuble, si hay cambio de fecha se informara como corresponde y en el primer pleno de marzo se verifica la fecha.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo, pone en votación las mociones solicitadas por los y la Consejeros Regionales. Estas se aprueban por unanimidad.

#### **ACUERDO N°6.871**

#### **APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR EL SIGUIENTE CALENDARIO DE REUNIONES DE COMISIONES EN TERRENO:**

- **AGRICULTURA, EL DIA 01 DE MARZO EN CEAF RENGO**
- **TURISMO, LOS DIAS 03 Y 04 DE MARZO EN PICHILEMU.**
- **ENCUENTRO DE CONSEJEROS LOS DIAS 24 Y 25 EN ÑUBLE**

#### **VARIOS:**

El Sr. Consejero Contreras, manifiesta su preocupación por comisión que no se realizó de Salud y Social conjuntas, fijada para el 24 de enero, esta fue cambiada para analizar los IRAL y los FRIL, esta reunión se realizaría en la comuna de San Fernando y en ella se abordarían los proyectos para carro porta escala de bomberos, siendo la unidad respectiva del Gobierno Regional la encargada de informar al respecto, como esta, como fue aprobado, por la disputa que existe entre Rancagua y San Fernando por los recursos, que además se suponía iban a ser distribuidos con dos vehículos porta escala en forma igualitaria, pero se dice que ahora Rancagua le estaría entregando menos fondos a San Fernando, con un vehículo menor y quedándose Rancagua con más tecnología, por lo tanto, cree que es importante retomar esta Comisión, solicitando al Presidente de la Comisión que pudiera gestionarse para los primeros días de marzo y así aclarar esta situación. También pide poder ver el estado de avance del cuartel de Bomberos de Placilla, como también y es por eso pide conjunta, porque a solicitud del Consejero Arenas, se pide ver la distribución de las ambulancias, como ha sido su entrega. Asimismo, conocer la situación del Cuerpo de Bomberos de Población, proyecto de mobiliario y si este será entregado pronto, ya que están esperando que esto se haga para poder empezar a funcionar, reiterando que se realice esta reunión conjunta y así abordar todos los temas ya mencionados.

El Sr. Consejero Díaz, indica que el día de ayer fueron encomendado para participar de la mesa rural, manifestando que quedo muy preocupado porque el profesor que estaba a cargo y que conducía la reunión, Sr. Acosta, entrego una serie de informaciones erráticas de la región, reiterando su preocupación por que ahí la Sra. Teresa Núñez, indico que todo lo informado son insumos que se tendrán en cuenta a la hora de la Estrategia Regional y hubieron muchas cosas que le sorprendieron, ya que el esfuerzo que se está haciendo es valioso, escuchar la voz de mucha gente de la región quienes no tendrían la posibilidad de darla en otros lados y más aún en una instancia tan importante como esta. Agrega que al momento de su intervención, le indico al Sr. Acosta que debía ser mucho más riguroso en la entrega de información, porque por ejemplo desconocía el CEPIP que es el ente que capacita a los profesores y así una serie de cosas que deben ser investigadas para así no escribir o hablar de cosas que no son.

Por otro lado, indica que la metodología del trabajo, donde se analizarían 15 puntos, lo que no era factible por ningún lado, ya que cada punto era muy grande el tema, todo lo que se hablaba era muy interesante, por lo tanto y como sugerencia, le indica al Sr. Gobernador y Presidente, en primer lugar ser riguroso, detallista y prolijo

en la entrega de información de algo tan importante como eso y donde hay un esfuerzo grande que se entiende como debe ser. Por otro lado, la metodología que se use, se deben acotar los puntos para que se puedan desarrollar de buena manera y que los participantes puedan opinar y entender de qué se trata y no pensar en analizar 15 puntos en una jornada que a las 13 horas ya todos están agotados y no daba para más, también en el tema de la metodología cosa clave, hubieron personas que hablaron hasta 7 veces, por lo tanto, debe haber un tiempo donde todos tengan el tiempo para poder intervenir, esto debe ser mejorado. Por último, cree que una gran fortaleza de esa mesa, es que hay muchos grupos de la base, del movimiento ciudadano representados, esto es muy interesante a la hora de desarrollar un trabajo que este en la Estrategia Regional.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, respecto de lo planteado por el Consejero Díaz, le indica que tiene la observación de la Jefa de División, quien esta disconforme con el trabajo realizado hasta el momento por la Universidad y esto será representado al Rector. Tiene entendido que la persona que dirige el proyecto en estos momentos trabaja hasta marzo, porque asume como Jefe de Gabinete del Ministro, por lo tanto, insistirá en pedir mayor rigurosidad en el trabajo, recordando que el Gobierno Regional no es el mandante del proyecto sino la ODEPA, pero claramente cuando se trata de la Estrategia Regional, interesa que salga un buen trabajo para que sirva como insumo en la Estrategia de Desarrollo Regional, por lo tanto, las observaciones han sido tomadas en cuenta y se harán llegar al Rector.

El Sr. Consejero Larenas, indica que también participo en esta mesa de trabajo y dentro del programa que tienen ellos o lo expuesto, incluso hay muchas actividades que se hacen hoy día; por lo tanto no es nada nuevo presentarlo. También manifiesta su preocupación y sabe que los funcionarios del Gobierno Regional también se vinieron preocupados por esto, incluso fue tema después y debido a que había una ficha donde se podía proponer algo para el programa o modificar algunas cosas, cree que habrá una nueva convocatoria para los primeros días de marzo, ya que esto debe salir rápido. Quiere también y dado la importancia que tiene para más adelante, recuerda que son 3 los miembros de la mesa que se van, por lo que cree conveniente que de aquí al viernes o en el primer pleno de marzo se pueda ver los reemplazos, en Colchagua el representante es quien habla, Cachapoal la Consejera Gallardo y por Cardenal Caro el Consejero Labbe, siendo necesario ver el cambio ya que en cualquier minuto volverán a citar y el Consejo debe estar inserto en el tema, ya que es muy preocupante lo escuchado el día de ayer.

El Sr. Consejero Arenas, pide hacer seguimiento a tema solicitado en pleno hace dos meses, ocasión en que el Gobernador dio la instrucción que se revisaría, incluso este CORE había planteado la aplicación de sanciones si es que correspondiese, esto referido a los proyectos 6% relacionados con INJUV, fundación He Resen y Fundación Refugio, como también los propios de INJUV, donde en las distintas actividades de cierre tampoco fueron convocados los Consejeros Regionales, entre otras situaciones ya comentadas anteriormente y también indicado en pleno pasado. Pide conocer si hay alguna respuesta al respecto.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, responde que no tiene respuesta aún, solicitando al Sr. Luís Fuentes, ver si se está trabajando en el análisis y auditoría de lo solicitado y así poder entregar una respuesta formal al Consejero Arenas y al CORE.

El Sr. Consejero Arenas, agrega que lo indicado por el Sr. Gobernador es la misma respuesta entregada hace un par de semanas atrás, consultando si esta será la lógica, esperando que no sea así.

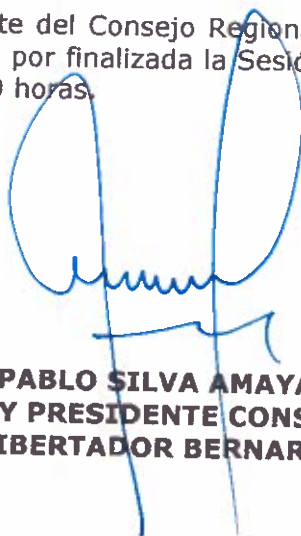
El Sr. Gobernador y Presidente del Consejo Regional, responde que no es la lógica, sin embargo en este minuto no tiene la respuesta y si diera alguna le mentiría.

El Sr. Consejero Toro, consulta y pide que se establezca una fecha, ya que este tema fue conversado en otra sesión y que tiene que ver con el pago de los combustibles a los Consejeros, indicando que hasta esta fecha aún no se cancela el mes de enero, agregando que el Consejo hace un tiempo atrás realizo un trabajo en el Consejo, en que los primeros 5 días del mes, se entregaban las boletas, luego pasaban a finanzas y el día 20 del mes se generarían los pagos de los combustibles, señala esto sobre todo por los Consejeros que vienen de más lejos, quienes tienen un gasto importante en el

traslado, por lo tanto, pide que pueda darse una explicación y solución, además que se respeten las fechas acordadas y que no haya tanta variación para poder ordenarse con esos dineros.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo, responde a lo planteado que esto se debe básicamente a la apertura de cuenta donde DIPRES demora mucho en enviarlo a Contraloría donde ésta última debe hacer toma razón y ahí recién se puede empezar a pagar, estos son los retrasos normales de los meses de enero y febrero, indicando que se tratara de apurar el proceso y el resto de los meses pedirá que sea riguroso la fecha de pago.

El Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional, don Pablo Silva Amaya, cumplido el objetivo de la reunión, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°681 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:10 horas.



**PABLO SILVA AMAYA**  
**GOBERNADOR Y PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL**  
**REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

**PSA/JSML/plp**